



**RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2021, de la presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas vacantes de auditor/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra. (BON núm. 147 de fecha 24 de junio de 2021).**

### **RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO**

Finalizada por el Tribunal Calificador la corrección de la primera prueba práctica de la convocatoria, prevista en su base 6.3.3. apartado a), y de conformidad con lo establecido en la misma, el Tribunal ha procedido a, en acto público realizar la apertura de plicas. conforme a lo previsto en la convocatoria.

Se procede a hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados en esta primera prueba práctica:

<b>Plica</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Total</b>
1	Marcia Isabel Trankner Sagües	4,88
2	Serrano Arana Aimar	9,40
3	García Logroño, Jose Javier	10,75

Conforme a lo previsto en la Base 6.3.3 a) esta prueba está valorada hasta un máximo de 18 puntos, siendo necesario obtener en ella un mínimo de 9 puntos para entenderla superada.

Se comunica a los opositores que han superado la prueba que el segundo ejercicio se desarrollará el día **25 de abril 2022, lunes, a las 8.30 horas** en la sede de la **CÁMARA COMPTOS**, calle Ansoleaga nº 10. Este ejercicio consistirá en la realización por espacio de horas de uno o varios supuestos de auditoría pública y/o privada.

Los participantes deberán venir provistos del D.N.I. o documento identificativo. Para realización de las pruebas, se permitirá el uso de calculadora no programable y se facilitarán cuadros de cuentas.

Si algún opositor está interesado en la revisión de los exámenes deberá ponerse en contacto con la Cámara de Comptos para la determinación de fecha y hora de reunión con el Tribunal .

Pamplona, 10 de marzo de 2022

La Vocal-Secretaria del Tribunal

Gemma Angélica Sánchez Lerma

